



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRIMER AÑO DE EJERCICIO

“LXI” LEGISLATURA.

JUEVES/12 DE MAYO-2022.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del **Dictamen** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual sea **reconocida la danza de los Xitas o Viejos de Corpus de Temascalcingo como Patrimonio Cultural Inmaterial en el Estado de México**, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, formulado por la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- 3.- Lectura y, en su caso, discusión y resolución del **Dictamen** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México**; de la **Ley de Movilidad del Estado de México**; del **Código Administrativo del Estado de México** y del **Código Financiero del Estado de México y Municipios**, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido morena, asimismo se reforman diversas disposiciones del **Código Administrativo del Estado de México**, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, formulado por las Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes, Planeación y Gasto Público y Finanzas Públicas.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y del Código Financiero del Estado de México y Municipios**, con el objetivo de establecer medidas de control, transparencia y gasto responsable de los recursos destinados a la comunicación social y publicidad gubernamental, con apego a los principios de la austeridad republicana, presentada por el Diputado Isaac Martín Montoya Márquez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 12 de la **Ley de Desarrollo Social del Estado de México**, con la finalidad de crear el apoyo integral para mujeres amas de casa y jefas de familia, presentada por el Diputado Francisco Brian Rojas Cano y el Diputado Enrique Vargas del Villar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

6.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 473 del **Código Electoral del Estado de México**, (Adición para que los recursos obtenidos con motivo de la aplicación de sanciones económicas sean destinados a la Secretaría de Salud), presentada por la Diputada Silvia Barberena Maldonado, nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

7.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 17.46, del Libro Décimo Séptimo del **Código Administrativo del Estado de México**, (En materia de obligaciones de concesionarios o permisionario en la reparación de daños y del pago del transporte público), presentada por el Diputado Sergio García Sosa, nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

8.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 252 y se adiciona el 252 Bis del **Código Penal del Estado de México**, (Establecer como agravante de la penalidad del delito de contagio a una mujer embarazada o se produzca la muerte de la persona contagiada), presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez, la Diputada María Elida Castelán Mondragón y la Diputada Viridiana Fuentes Cruz, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

9.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y del Código Financiero del Estado de México y Municipios**, (Que el Instituto Hacendario del Estado de México sea un Organismo Autónomo), presentada por la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón y la Diputada Claudia Desiree Morales Robledo, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

10.- Lectura y acuerdo conducente de la **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios**, así como del **Código Electoral del Estado de México**, (En materia de cumplimiento de promesas de campaña materializadas en las plataformas electorales que se hayan registrado mediante acuerdo del Consejo General del IEEM), presentada por la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón y la Diputada Claudia Desiree Morales Robledo, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

11.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los **Titulares de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF)**, así como de la **Comisión del**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Agua del Estado de México, para que en el ámbito de sus competencias y de manera conjunta colaboren con las y los Presidentes Municipales de los Municipios de Zumpango, Teoloyucan, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Nextlalpan, Tepotzotlán, Coyotepec, Huehuetoca y Tequixquiac, con el objetivo de erradicar el lirio que se encuentra en el "Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango", presentado por el Diputado Marco Antonio Cruz Cruz, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

12.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las y los **Presidentes Municipales de los 125 Ayuntamientos del Estado de México**, para que, entreguen a esta Soberanía un informe detallado, mediante el cual digan que con la entrada en vigor del Decreto 190/2020, correspondiente a la disminución de ediles en el cabildo, cuál ha sido el ahorro en el Presupuesto 2022; así como, informen acerca de la etiqueta, programación y aplicación de los recursos que se han economizado con la entrada en vigor del dicho Decreto, presentado por el Diputado Faustino de la Cruz Pérez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

13.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la **Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México**, para que, en el ámbito de sus atribuciones, cumpla con el Acuerdo por el que se establecen los mecanismos para la Operación de Recursos para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio; y la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México, para el Ejercicio fiscal 2022, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 25 de febrero del dos mil veintidós, y los municipios alertados para que remitan a la Legislatura del Estado de México su Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, informando las estrategias respectivas y agenda mínima para su cumplimiento, presentado por la Diputada Karina Labastida Sotelo, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

14.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** por el que se exhorta respetuosamente a las personas **Titulares de las Dependencias del Ejecutivo del Estado de México**, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, facultades y atribuciones, instruyan a los Institutos, Direcciones y/o áreas correspondientes que integran a cada una de ellas a fin de coordinar con el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) la creación de un catálogo integral de servicios gubernamentales encaminados a la atención de las Juventudes, con el objetivo de generar un trabajo transversal dentro de Gobierno del Estado de México para mejorar la atención que se brinda a las juventudes de la entidad, presentado por la Diputada Ana Karen Guadarrama Santamaría, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

15.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** por el que la LXI Legislatura exhorta de manera respetuosa al **Gobierno del Estado de México** a instrumentar una agenda, en coordinación con los 125 municipios, las autoridades del Gobierno Federal y con organizaciones de la sociedad civil que representen pacientes o tengan como objeto de existencia la salud, con la finalidad de que antes de ceder la infraestructura estatal de salud al programa IMSS - Bienestar, se contemple un calendario que establezca de manera puntual la asignación de recursos para la rehabilitación de hospitales y centros de salud mexiquenses, con el fin de equiparlos, que haya médicos, enfermeras y personal suficiente, con certidumbre en su situación laboral y que se cuente con un programa eficiente de surtido medicamentos suficientes, y de no cumplirse con esta planeación, no participar en el referido programa, presentado por el Diputado Román Cortés Lugo y el Diputado Enrique Vargas del Villar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

16.- Lectura y acuerdo conducente del **Punto de Acuerdo** de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los municipios de Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Tonanitla, Tultepec, Tultitlan y Zumpango, para que actualicen sus Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano, con el fin de incluir las estrategias y lineamientos establecidos en el Programa Operativo de la Zona Norte del Valle de México con énfasis en el **Proyecto Aeroportuario Santa Lucía**, presentado por el Diputado Rigoberto Vargas Cervantes y la Diputada Mónica Miriam Granillo Velazco, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de Nueva Alianza.

17. Comunicado sobre Informe del Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Rayón México, con motivo de salida de trabajo al extranjero.

18.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA H. LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER